





GUÍA DOCENTE

Asignatura: Fotografía y Arte Digital

Titulación: Grado en Diseño de Interiores

Carácter: Optativa Idioma: Castellano Modalidad: Presencial

Créditos: 6 Curso: 3º

Semestre: 2º

Profesor: D. Héctor Pérez Vázquez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Generales

- CG4 Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información
- CG7 Capacidad de gestión de la información
- CG8 Resolución de problemas
- CG10 Familiaridad con programas informáticos de relación general
- CG18 Razonamiento crítico
- CG21 Aprendizaje autónomo

Específicas

 CEH16 Que los estudiantes hayan demostrado comprender, poseer conocimientos de los procesos fotográficos, mostrando áreas de los mismos que propicien un conocimiento detallado del medio técnico, permitiendo así dominar el lenguaje fotográfico y de la imagen en general para aplicarlo en el campo profesional y artístico.

1.2. Resultados de aprendizaje

Los efectos que cabe asociar a la realización por parte de los estudiantes de las actividades formativas anteriormente indicadas, son los conocimientos de la materia, la aplicación con criterio los métodos de análisis y técnicas descritos en ella, redactar utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma, y aprender por sí mismo otros conocimientos relacionados con la materia, que se demuestran:

- En la realización de los exámenes parcial, final y extraordinario en su caso.
- En sus intervenciones orales en clase.
- En las memorias del trabajo práctico fotográfico obligatorio que el estudiante entrega,

Que los estudiantes profundicen en la capacidad comunicativa y narrativa de la Fotografía y asentar los conceptos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la lectura, expresión, producción y postproducción de la imagen fotográfica en la comunicación visual.

Que los estudiantes obtengan los conocimientos necesarios para expresarse y comunicarse en imágenes, utilizando con soltura y propiedad los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, siendo la fotografía un dispositivo eficaz en la práctica personal y profesional.



Que los estudiantes desarrollen casos prácticos para aproximarse a la realidad artística y laboral ir componiendo así su portfolio de trabajos que le den la mayor seguridad en sí mismo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

- Contextos y antecedentes de la fotografía digital
- Cámaras digitales, tecnología y formatos digitales
- Conocimiento de los instrumentos y los materiales fotográficos digitales
- manipulado, reproducción e impresión de la Imagen digital
- Funciones de la imagen fotográfica contemporánea

Las actividades prácticas de esta materia se desarrollarán impulsadas y supervisadas por el profesor, así como de manera autónoma por el alumno. El alumno presentará a lo largo del curso los trabajos y ejercicios fotográficos requeridos por el docente y propuestas personales. En el desarrollo de trabajos prácticas, se valorará positivamente la participación de los estudiantes en las diferentes actividades propuestas por el profesor/a.

2.3. Contenido detallado

- Cámaras fotográficas: elementos principales y manejo
- Formatos digitales
- Conocimiento de los instrumentos y los materiales fotográficos digitales
- postproducción e impresión de la Imagen digital
- Lenguaje y expresión visual

2.4. Actividades dirigidas

Ejercicios direccionados al control en el manejo de los elementos principales de la técnica fotográfica.

Ejercicios direccionados prioritariamente a la lectura del espacio, del territorio.

Ejercicios que estimulen el proceso de aprendizaje los temas que componen el contenido de la asignatura, entender la Fotografía como respuesta a un cometido especifico: al poder estético de la fotografía, direccionar su contenido narrativo según el interés del alumno como autor.

3. Metodología docente

Método expositivo: Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía.

Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones

Aprendizaje orientado a proyectos: Metodología de aprendizaje llevada a cabo en la realización, organización y diseño de proyectos y en actividades de investigación.



Resolución de trabajos: Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

4. Actividades formativas

<u>Clases de teoría</u>: (0,7 ECTS, 17.5h, 100% de presencialidad). Las clases de teoría en Fotografía utilizan la metodología de Lección Magistral que se desarrollará en el aula empleando la pizarra y/o el cañón de proyección para la visualización de las imágenes ilustrativas de la materia.

Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor: (1,1 ECTS, 27.5h, 100% de presencialidad). Las clases se desarrollan en el formato de talleres prácticos en donde el alumno, supervisado por el profesor y de manera individual, desarrollará los ejercicios de fotografía requeridos. Las tutorías se podrán llevar a cabo durante este tiempo, viéndose los trabajos de cada alumno y siendo estos corregidos por el profesor, de forma personalizada.

<u>Tutorías</u>: (0,6 ECTS, 15h, 100% de presencialidad). Las tutorías pueden llevarse a cabo durante el tiempo de las clases prácticas de taller viéndose los trabajos de cada alumno y siendo estos corregidos por el profesor, de forma personalizada. También podrán desarrollarse fuera del periodo lectivo durante el estudio individual del alumno o empleando mecanismos de tutoría telemática (correo electrónico y uso del campus virtual de la Universidad).

Estudio individual: (3,6 ECTS, 90h, 0% de presencialidad). Trabajo autónomo e individual del alumno utilizando los distintos medios empleados en la asignatura. Desarrollo del propio campo artístico en el laboratorio fotográfico, preparación de las carpetas a presentar en clase y documentación. Para facilitar el estudio y la realización de los trabajos escritos, el alumno puede acceder, en un horario amplio, a la biblioteca, a las aulas taller y al laboratorio fotográfico. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Visitas a exposiciones y museos.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.



5.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	100%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	100%

5.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos prácticos, prpuestas de ideas y proyectos personales. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

ANG, T.: (2009). Manual de la fotografía digital. Ed. Omega. Barcelona

BARTHES, R. (1986). Lo obvio y lo obtuso. (Imágenes, gestos y voces). Barcelona. Paidós

BARTHES. R.: (1982): La cámara lúcida. Ed. Paidós comunicación. Barcelona.

BENJAMIN. W.: (2008) Sobre la fotografía. Valencia. Ed.Pre-Textos.

DONDIS, D. A. (2017). La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili.

FONCUBERTA, J.: (1982): Estética fotográfica. Ed. Blume. Barcelona.

FONTCUBERTA, J.: (1997). El beso de Judas. Fotografía y verdad. Barcelona. Gustavo Gili. ROSSET, C. (2008). Fantasmagorías seguidas de lo real, lo imaginario y lo ilusorio. Madrid.

Abada Editores.

LANGFORD, M.J., (2007): Fotografía básica. Ed. Omega. Barcelona

VITTA, M. (2003). El sistema de las imágenes. Barcelona: Paidós.

SONTAG, G., (1981): Sobre la fotografía. Ed. Edhasa. Barcelona.

[5]



7. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Héctor Pérez Vázquez
Departamento	Arquitectura
Titulación académica	Arquitecto
Correo electrónico	hperezv@nebrija.es
Localización	Campus de Dehesa de la Villa
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e- mail